

# EL CIUDADANO.

Num. 5.—MONTEVIDEO.—DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1823.—Tom. 1.

PRO PATRIA.

## POLITICA.

Uno de los argumentos favoritos de que se servían los partidarios de la desmembración en las provincias contra el sistema de unidad, à que denominaron *gobierno de Buenos aires*, era que los empleos se prodigaban à los hijos de aquella capital con mengua y agravio de los provinciales: aunque en honor de la verdad ha de confesarse que este argumento no era absolutamente fundado, pues hubo época en que las funciones de primer rango de la administracion se depositaron en hijos de las provincias y de ésta en particular, aquellos discursos sin embargo tenían un atractivo seductor, y parecían además sostenidos por la eleccion de empleados para los gobiernos que generalmente no recaían en los naturales de las respectivas provincias.

Había en todas una clase distinguida que por el grado de respetabilidad y consideracion que merecía entre sus conciudadanos, se juzgaba en disposicion de optar à un rango elevado: los individuos de esta clase à quienes intereses ú otras causas privaban de presentarse en la capital y ser conocidos, y otros que en las nuevas actitudes de la revolucion no extendían la esfera de sus ideas mas allá de un estrecho círculo, se sintieron afectados poderosamente por aquel especioso argumento: zelosos de la conducta del gobierno que miraban como injuriosa para ellos, movidos tambien por el aliciente del nuevo teatro que les ofrecía la desmembracion, y agenos generalmente de los males que ella debía ocasionar al crédito exterior, à los progresos de la guerra contra los enemigos de la independéncia, y à los mismos pueblos que la adoptasen sin mucho tino, contribuyeron con su influjo à propagar aquella opinion que al fin se hizo general.

Esta clase distinguida juzgó que los gefes y caudillos que la organizacion militar había colocado al frente de la fuerza, obrarían bajo la tutela ó direccion de la parte ilustrada: que esta tomaría el influjo que la naturaleza le destina en la sociedad, y que no le sería difícil establecer el

orden bajo un sistema regular: con tan alhagueña como engañosa esperanza provocó la fermentacion que debía acelerar el deseado cambio; y como el encono dirigido solo contra el gobierno podría enfriarse con las mudanzas que se experimentaban continuamente en él, se fomentó con estudio el fanatismo provincial: bien pronto el dictado de *porteño* fué un título de oprobio sino de proscripcion, mientras que la aptitud guerrera que aquel furor demandaba era un estímulo y un recurso para los que dueños de la fuerza, se preparaban à abusar de ella subyugando à los pueblos incautos, y poniendo particularmente un freno vergonzoso à esa misma clase ilustrada, única que podía causarles zelos: sirviéndose pues de sus mismas armas ellos condujeron habilmente un sistema que no podía dejar de producir las amargas consecuencias que todos hemos sentido.

*Se continuará.*

## EL FEBO ARGENTINO.

*Continúa el discurso del número anterior.*

Abre su carrera el Febo anunciando que vá à ilustrar à sus compatriotas y que será imparcial y claro en cuestiones importantes: éste preámbulo nos persuadió que íbamos à encontrar en él la doctrina de los principios pura y limpia cual la luz del sol que lo denomina, y que justificando el *elevado título*, se presentaría tan brillante, tan benéfico como aquel astro hermoso y conservador que ilumina sin encender, que vivifica sin destruir, que disolviendo y modificando los vapores groseros que empañan la atmósfera, evita el mal que amenazan y contribuye à que convertidos en suave rocío produzcan un nuevo beneficio: ¡feliz alusion! dijimos, y feliz tiempo aquel en que este nuevo orden sosbtituye al que por desgracia establecieron los tizonos de la revolucion!

estos à la sombra de la ignorancia difundian un fuego abrasador que destruía sin edificar, y cuya acción violenta nada perdonaba: desapareciendo ellos, desaparecía también la sucesión de incendios que amenazaban devorarlo todo.

Y para que la alusión sea clasificada con claridad diremos que en nuestra marcha antes de ahora ha habido una práctica igual y continua: elevado un gobierno que no colocaba à todos los aspirantes, estos declarados sus enemigos se ocupaban en desacreditarlo y promover una revolución: establecida la lucha ya de una y otra parte el principal sino el único empeño era hacer recluta para su banda y sostener la guerra: do aquí los partidos, las pasiones, los errores y vicios de los unos y los otros, mientras que la masa general del pueblo sentía su mal estar y deseaba mejoras: entonces el gobierno pretendía hacer valer ilusiones y esperanzas, y entonces se destacaban los tizones revolucionarios no à iluminar mostrando los medios de enmendar los errores sino à criticarlos y suponerlos, à calumniar, à encender, à penetrar el corazón del pueblo con este mismo fuego que los consumía, con esas pasiones que los alimentaban; progresaba el incendio y desplomándose la administración la subrogaba otra, cuyos primeros pasos eran destruir todo lo bueno y malo que había hecho la primera, perseguir à cuantos por inclinación, virtud ó suerte habían tomado parte en ella, y alhagar por todos medios à los que la habían servido y debían sostenerla, hasta que preparada de nuevo la lucha aparecían otros tizones y se repetía la misma escena.

Si todos los hombres capaces de promover la ilustración menos apasionados y más justos se hubieran propuesto demostrar y convencer que no hai república donde todo ciudadano no siente como propio el agravio de uno, si esta doctrina fundamental se hubiera propagado con tesson, tiempo hace que elevado el tribunal supremo de la opinión pública, ni los aspirantes hubieran encontrado prosélitos para el desorden, ni los gobiernos apoyos para la tiranía; y los escritores que hubiesen cooperado à esa obra patriótica serían los astros luminosos de nuestra literatura que convertirían en útiles ciudadanos a los mismos que por ignorancia se hacían instrumentos activos de aquellos males.

Pero vino al fin un gobierno que llenando aquel vacío libraba su seguridad à la fuerza de la opinión que aun no existía, y que arrojando todos los riesgos, todos los obstáculos emprendiese formarla por el interés general que habían de producir los

principios puestos en práctica: ¡marcha elevada, marcha digna y por siempre gloriosa, pero que solo el resultado puede justificar: hasta aquí ha sido el exacto cálculo: triunfaron los principios y la ilustración, y el gobierno con igual impulso conserva cerradas las puertas del desorden y abiertas las del crédito: ¡ojalà que en lo sucesivo no se desmienta su previsión! Aparecieron como antes los tizones incendiarios, pero el pueblo más ilustrado porque ha tocado las ventajas de las libertades y de los bienes prácticos de que hablaremos, no se ha dejado encender: en este nuevo teatro en que aseguradas las bases del edificio social y la libertad de la prensa, se presenta el campo descubierto para recibir las luces, es que aparece el *Febo* argentino para derramarlas: su conducta nos dirà si merece ser considerado como sol, ó como uno de los viejos tizones revolucionarios.

Apenas empezamos nuestro análisis cuando ya tocamos en las brasas:—ya se nos presenta *la parte honrada y juiciosa del pueblo de Buenos aires dispuesta à salir del tenebroso círculo en que lo han sumergido las intrigas de un gobierno nada menos que egoísta, antipatriota é irreligioso con principios insostenibles—procederes irregulares—derechos evidentes del pueblo vulnerados—* ¡O Sr. Febo! Por esta vez no ha sido vd. muy galante con el pueblo que llama *suyo* y de quien solo una parte supone honrada: el pueblo generalmente es honrado y juicioso: el pequeño número de seres degradados ó corrompidos que pueda abrigar en su seno, no basta para arrancarle aquel título, aun cuando su veneno inficione alguna vez y consiga extraviarlo; pero el está fatigado de oír *intrigas humillantes—derechos evidentes* y todas las demás frases que estanan órden del día en las plumas incendiarias, las considera vanas declamaciones vacías de sentido, mientras no se demuestran datos, mientras no se aplican à hechos claros y palpables: aparezcan estos, y entonces el pueblo que es honrado y juicioso los prestarà sin duda alguna toda su atención: entonces habrá lugar para deducir si el gobierno es ó no egoísta (pase eso del *gobierno egoísta*, que merece explicaciones) *antipatriota é irreligioso*: pero empezar la filípica atribuyéndole los dictados que deben resultar de sus demostraciones, no es ser Demóstenes, sino entrar en la esfera ordinaria de los habladores de revolución.

Después se nos aparece el *pueblo distante de penetrar el sistema de sus derechos y la teoría de su libertad*: sea l que fuere del *sistema de los derechos* y aco

modándonos al lenguaje del Sr. Febo, diremos que el pueblo fatigado tambien de teorías, conoce ahora la práctica de sus libertades: vé, toca y siente que el ciudadano es respetado, que no se le arranca arbitrariamente del sagrado de su casa por entre las puntas de las bayonetas, que no se le juzga sin oírle que no se le proscribire sin juzgarle: vé garantido el libre uso de todas las propiedades, que la palabra no es un contrabando, que las plumas no están encadenadas; toca el provecho de un comercio sin travas, sin privilegios; siente los efectos de la lei igual que juzga y protege; advierte los límites que esta señala al poder ejecutivo, observa si los traspasa, y ademas de estos y otros conocimientos prácticos que tanto valen, el espíritu que ellos producen, el espíritu republicano para examinar con interés verdadero la marcha de los principios, para oponerse á su violacion, ese espíritu público, alma de las sociedades bien organizadas, es preciso confesar Sr. Febo, que hace hai progresos desconocidos y brillantes en el pueblo de Buenos aires.

Otra vez se nos viene encima un largo período de declamaciones sobre el pueblo que *siente la opresion y aspira á la felicidad—el gobierno que le ofrece promesas seductoras sin ver el brazo terrible que otras veces se ha descargado sobre los que pretenden hacer su bien personal á la sombra del público—y que está no ha conseguido las dulzuras de la paz porque destruyendo al tirano no destruyó la tiranía &c.*

Otra vez tambien dejaremos á un lado estas oraciones comunes, que nada valen sin demostracion, esperaremos que el señor Febo nos pruebe esa opresion del pueblo, esa corrupcion de los gobernantes que hacen su fortuna y no el bien público, cuyo convencimiento tendrá infinitamente mas valor que todas aquellas declaraciones mil veces repetidas, y veremos por fin cual es el modo de destruir la tiranía que aquel señor nos propone, y que el pueblo, dice, olvidó en los anteriores sacudimientos.

Llegamos ya á observar á *nuestros mandatarios marchando siempre por una misma rutina—sin aprovechar ni de la experiencia propia, ni de la historia para evitar los males que hasta aqui se han sufrido—y por eso despues de 13 años de revolucion nos hallamos sin libertad, propiedad ni seguridad.* Creemos en efecto que ha habido ciertos vicios y errores que mas ó menos han sido trascendentales á las anteriores administraciones, mas no estamos de acuerdo en que todas hayan marchado por una misma rutina; creemos por el contrario que su carrera ha sido esencialmente diferente; pero ni deseamos en-

trar á compararlás entre sí, ni es del caso en la cuestion presente sino seguir el espíritu del Febo con respecto al actual gobierno de Buenos aires, objeto especial de su crítica; y conviniendo en que por punto general en 13 años de constantes afanes hemos sido victoriosos en los campos de batalla como esclavos de la guerra civil y del desorden entre nosotros mismos, dejaremos á cargo del señor Febo demostrar que actualmente no se goza en Buenos aires de *libertad, propiedad y seguridad.*

Pero el Febo continuando la critica de todos los gobiernos y comprendiendo el presente, nota el vicio de no haber *constituido un estado* compuesto de las provincias, y advierte que *nuestras leyes han sido efimeras por que no han descansado sobre la base de una constitucion fundamental:* registra la historia y nos presenta por modelo para constituirnos *el modo con que lo hicieron los romanos bajo Romulo y los persas despues de Cambises,* elogia á *Bruto* y á los *heroes helvéticos* y concluye el bello rasgo de elocuencia afectado tristemente por no encontrar en *América* ni *Brutos,* ni costumbres republicanas. Nosotros desentendiéndonos, como hemos indicado, de las anteriores administraciones, observaremos en cuanto á la presente que solo de mala fé se le puede oponer aquel argumento: ella encontró establecida la desmembracion de las provincias, y la guerra civil y la anarquia mas terrible, á las puertas mismas de Buenos aires, y mucho habrá hecho si arrojándola de su seno y organizando la provincia, se prepara á apagar las teas de la discordia ya con el influjo, ya con el ejemplo.

¿Y qué queria el señor Febo? Que enviase un ejército á las provincias para que se uniesen por el fuego y el acero? Que se abriese una nueva guerra de Buenos aires contra todos los pueblos? O que se admitiesen conivaciones variadas y mal segura de algunos de ellos que aun se sentian agitados del fomes de la discordia? ¡O que facil es formar repúblicas en un periódico, y que bellas y encantadoras la Atlantida de Platon, la Ciropedia de Genofonte, los discursos de Telémaco y los sueños del abate Saint-Pierre! Pero que poco valen sino son aplicables á la práctica! ¿Ha olvidado el Febo cual era la situacion del pais cuando empezó su carrera el actual ministerio? Parece que solo por burla se puede hablar en tal época de constitucion fundamental del Estado: harto fundamental apareció entonces su ruina, y es preciso estar ciego para no ver y admirar que despues del terrible naufragio en que la nave del Estado se habia hecho mil pedazos aun hubiese pilotos bastante firmes y bastante hábiles para que con sus fragmentos se propusiesen rehacerla y conducirla al puerto; era justo darles gracias como á Varron el senado por no haber desesperado de la salud de la patria, ó

que ellos como Scipion respondiesen á sus acusadores recordando la victoria continuada contra las armas de la anarquía.

Respecto á los rasgos históricos los consideramos un lujo de erudicion del ilustrado *Febo*; porque sino ¿á que recordar hablando del modo de constituirnos, los siglos bárbaros del nacimiento de Roma? Una multitud de bandidos, malhechores y aventureros sin patria y sin costumbres, que se reune á las orillas del Tiber y nombra por gefe al que manifiesta mas disposicion militar, un caudillo que empieza por fratricida y se instituye legislador, es de algun modo aplicable á nuestras circunstancias, á nuestras costumbres, á la estension de nuestro territorio, á la ilustracion del siglo? O querrá el *Febo* que los habitantes de las provincias se reunan en comicios á la orilla de algun rio? El elogio de los heroes helvéticos, á las virtudes republicanas de Tell y los Brutos con objeto de inspirar el amor á la libertad será justo y fundado, pero tratándose de constitucion fundamental, ni el suceso de estos lisonjea, ni la liga ó cuerpo helvético nos parece el mejor modelo: el vicio de que adolecia la organizacion de los Cantones cuyos gobiernos eran esencialmente diferentes entre si, facilitó la division de sus intereses, y las empresas de la Francia á fines del siglo pasado.

Llegamos por fin al punto en que el *Febo* se acerca mas á lo practico: entra á juzgar las operaciones del ministerio y empieza por la reforma eclesiástica sobre la cual se detiene asegurando que por ella "se violan las leyes divinas y se exponen á los caprichos de la licencia y de la impiedad los votos augustos y solemnes que los ministros del culto hicieron al pie de los altares, se invaden los bienes temporales sin derecho alguno" y por fin añade algunas de las muchas ineptias que vomitó la prensa en Buenos aires en aquella época célebre en que se discutió este asunto con toda la libertad y claridad que demandaba para no dejar ni la mas remota duda aun en las conciencias mas tímoratas, siempre que no sean absolutamente indóciles á la razon y al convencimiento: las discusiones en la sala y los discursos del Centinela arrojan luces tan brillantes sobre la cuestion en todos los puntos de vista que considerandola terminada y asegurado el triunfo de la ilustracion contra los malignos gritos de la supersticion, del fanatismo y de la ignorancia, nos bastaría remitirnos á aquellos preciosos documentos; haremos sin embargo algunas observaciones.

*Se continuará.*

#### EJERCITO IMPERIAL.

Han llegado en los días anteriores varios pasados de la gente del traidor Frutos y de los cuerpos de continentales, en los cuales debe aumentarse el disgusto, pues ademas de la

desnudez en que se encuentran, se asegura que ultimamente ha habido diferencias de bulto entre el Baron y el general Marquez, de cuyas resultas fué éste relevado en el mando de la línea por el general Caalado: si ésta noticia fuese cierta es indudable que produciria gran sensacion en la tropa, en la cual ademas del influjo conocido de Marquez, obrará tambien la mala recomendacion que le dá á Callado el ser natural de Europa, y haber pertenecido á la division de voluntarios. Mas sea lo que fuere de esta ocurrencia, no es menos cierto que el ejército imperial se disolveria por si mismo si hubiese de conservar sus posiciones durante la estacion rigurosa: asi es que nos persuadimos que no tardará en replegarse situándose probablemente en la calera de García.

Coincide con esta opinion la noticia que tenemos de que el Baron ha mandado ultimamente ejecutar con todo rigor el decreto anunciado sobre retirar los ganados existentes á doce leguas en circunferencia de esta plaza: parece que se amenaza á los propietarios con el secuestro del ganado sino se retira al tiempo señalado: este furioso ataque á la propiedad despues de recibida la intimacion del señor Mansilla, pone al gobierno de Buenos aires en el caso de adoptar medidas mas eficaces para evitar tales agresiones, ó para rechazarlas.

#### ACTA DE CARIDAD.

Bajo este título se ha publicado un papel que subscriben varios señores de la venerable junta de Caridad, y que al final bajo la denominacion de *Indispensable* contiene el artículo siguiente—"El acta precedente es publicada por una junta que siempre acostumbro á silenciar sus tareas y solo hacerlas aparecer con datos inequívocos. El acta precedente!!!... Si: quien pregunte las causas, solicite contestacion del Ciudadano. A la junta la basta darla á luz y advertir que ella no se extendió por mera fórmula." Que la venerable junta haga publicar su acta no nos sorprende, pero si que en estilo enfático, ó preñado indique que el Ciudadano motiva la publicacion: suponemos que esto alude á que elogiando la filantropía de los vecinos que la ejercitaron con los naufragos del Constante amor, no hicimos mencion de la que manifiestan los señores de la venerable junta; y en este caso asi como á ella le basta darla á luz, á nosotros nos sobra decir que nuestro elogio fué fundado en la verdad y en la justicia, que él no se opone al que merezca la respetable hermandad, y que nosotros no somos culpables de que sus virtuosos esfuerzos para franquear la puerta de la ciudad fuesen, no diremos menos activos, pero si menos felices que los que hicieron los vecinos que celebramos, y que consiguieron salvar las vidas de los que sin ellos las hubieran perdido.